



ACADEMIA DE LAS CIENCIAS
Y LAS ARTES MILITARES

Comunicaciones académicas

Biografía de Ramón García Espínola

Diego Quirós Montero

Academia de las Ciencias y las Artes Militares
Sección de Diccionario Biográfico Militar

11 de junio de 2024

Ramón García Espínola nació el 2 de octubre de 1843 en Balmaseda (Vizcaya) y falleció en Madrid el 5 de agosto de 1899. Ingresó en el Real Colegio de Artillería (Segovia) el 4 de septiembre de 1862, donde permaneció hasta el 1 de febrero de 1865, fecha en la que se trasladó a la Escuela de Aplicación, ubicada en Madrid.

En este punto, es interesante señalar que en esas fechas el Real Colegio de Artillería se denominaba Escuela Especial de Artillería, en la cual, los dos primeros años se impartían en el «Colegio de Artillería», en tanto que los dos últimos se cursaban con el empleo de subteniente en la «Escuela de Aplicación», la cual, por Real Orden de 7 de diciembre de 1864 fue trasladada a Madrid, comenzando sus actividades en la capital el 1 de febrero de 1865. No obstante, por otra Real Orden de 9 de mayo de 1867 se dispuso que «la nueva Academia de Artillería» se estableciera en Segovia, lo cual supuso que el Colegio de Artillería y la Escuela de Aplicación se reunificaron en un único centro de enseñanza, que recibió el nombre de Academia de Artillería, denominación que ha conservado hasta la actualidad.

Aclarado este asunto, encontrándose Espínola de alumno en la Escuela de Aplicación participó en los sucesos que tuvieron lugar en Madrid el 22 de junio de 1866, como consecuencia de la insurrección que hubo de la tropa en algunos regimientos, interviniendo en el ataque y toma del cuartel de artillería San Gil

(ubicado entonces en la actual Plaza de España), que ocupaban los sublevados. Por esta acción le fue concedida la Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo.

El 30 de junio de 1866 finalizó sus estudios, siendo promovido a teniente de artillería y destinado al 4.º Regimiento a pie (Coruña), donde permaneció hasta finales de septiembre en que pasó a la Fábrica de armas de Trubia, causando baja en abril de 1869 por haber sido agregado a la Academia de Artillería. Sin embargo, apenas permaneció en Segovia, ya que en julio del mismo año fue destinado al 1.º Regimiento Montado, unidad en la que por Orden de 25 de junio de 1869 fue ascendido al grado de capitán de ejército por «gracia general», en recompensa «a los servicios que prestó en la revolución de septiembre de 1868», es decir, la conocida por «la Gloriosa», y que supuso el derrocamiento y exilio de la reina Isabel II y el comienzo del conocido Sexenio Revolucionario o Sexenio Democrático.

A finales de abril de 1870 causó baja en el 1.º Regimiento Montado por haber sido destinado al 6.º Regimiento Montado, donde continuó hasta el 4 de agosto del mismo año, fecha en la que quedó en excedencia por haber sido disuelta la unidad, permaneciendo en esa situación hasta que en septiembre pasó de auxiliar al Ministerio de la Guerra.

Encontrándose en este último destino, por Orden de 17 de febrero de 1872 y a solicitud propia, se le concedió el retiro, y por otra de 20 del mismo mes se le permitió el pase a la situación de reemplazo «de Secretaría con el sueldo anual de 1825 pesetas, mitad del mayor que disfruta en activo». Encontrándose en este estado, en agosto del mismo año se le concedería el grado de comandante «por gracia especial en atención á sus servicios y circunstancias».

Habiéndosele concedido el regreso al servicio, por Orden de 30 de septiembre de 1873 fue destinado a la Secretaría del Ministerio de la Guerra. Mientras se encontraba en una comisión de armamento en el extranjero, en julio de 1874 ascendió al empleo de capitán del Cuerpo por antigüedad. En este sentido, es preciso tener en cuenta que «empleo» está referido a la escala del Cuerpo de Artillería, y que es ajeno al «grado», que lo era de otras Armas.

En mayo del año siguiente sería destinado a la Fundición de bronce de Sevilla, hasta que en agosto pasó a la situación de reemplazo, siendo designado en diciembre comandante «del Cuerpo de Ultramar por gracia especial». Esta circunstancia le llevó a partir el 8 de febrero de 1876 desde el puerto de Barcelona con rumbo a Manila, donde arribó el 13 de marzo, siendo nombrado comandante del Arma de la isla de Mindanao. Permaneció en ese destino hasta que a finales de mayo de 1877 pasó al Regimiento Peninsular de Artillería, ubicado en Manila.

Por problemas de salud, el 2 de agosto de 1878 solicitaría la primera de sucesivas licencias para Hong-Kong, aunque antes de partir, el día 5 de ese mismo mes contraería matrimonio en Manila con María Dolores de Cortázar y Chacón, hija del secretario del Gobierno Civil de la Provincia de Manila, y viuda del ordenador general de pagos de Filipinas. El 11 de febrero de 1879 fallecía su esposa en Hong Kong, incorporándose Espínola el 24 del mismo mes a su unidad de procedencia, por haberse «restablecido» de su enfermedad...

Permaneció en el Regimiento Peninsular de Artillería hasta el 15 de febrero de 1882, fecha en la que embarcó con destino a la península por habersele concedido ocho meses de licencia para reponerse de su salud, solicitud que sería prorrogada dos meses más. En diciembre del mismo año se le concedió el regreso definitivo a la península «por haber cumplido en Filipinas el tiempo reglamentario», quedando en excedencia en Madrid hasta que en marzo de 1883 fue destinado al Parque de Burgos, en el que por Real Orden de 29 de enero «se ordena conserve el grado de teniente Coronel [...] y que figure en la escala de capitanes [del Cuerpo de Artillería] con la antigüedad de 31 de julio de 1874».

En el Parque de Burgos permaneció hasta el 28 de febrero de 1886, fecha en la que causó baja por ascenso a comandante del Cuerpo de Artillería por antigüedad con destino al 3.º Batallón de Artillería de Plaza (Ceuta), donde continuó hasta que en septiembre se le designó subdirector del Parque de Artillería de la misma ciudad. En abril del año siguiente dispuso de dos meses de licencia por enfermedad, desplazándose a Madrid y Marmolejo, siéndole concedida en junio su solicitud de pase a la situación de retiro, en Madrid.

Al margen de su faceta militar, que puede considerarse habitual en la época, lo que realmente hizo de García Espínola un personaje diferente al resto de sus compañeros fue su pasión y dominio de la pintura. En este aspecto, hay que tener en cuenta que sus primeros pasos los dio en el taller del famoso pintor italiano Cesare Dell'Acqua, convirtiéndose en un artista con tendencia a abordar temas costumbristas y sobre todo históricos, en los que destacó por su acertada documentación e influencia del romanticismo, sin olvidar su predilección por los retratos.

Gracias a sus excelentes relaciones sociales, tuvo la oportunidad de asistir a muchas de las muestras y certámenes que se celebraban en instituciones de prestigio como el Círculo de Bellas Artes de Madrid, o participar en exposiciones de Bellas Artes, como la Nacional de 1871, en la que presentó tres obras: *Don Pelayo en Covadonga* y dos bodegones. También exhibió en 1882, en los salones del periódico *El Globo* (mientras se encontraba destinado en Manila y con licencia en

la península) tres cuadros: *Un estudiante*; *Una calle de Cantón*, y *Una calle de Jerusalén*.



García Espínola, Ramón. Retrato de Alfonso XII. Óleo. Museo del Prado./ (Dominio público)

En la misma línea se contabilizan otras obras como la que presentó en la Exposición General de las Islas Filipinas, celebrada en el parque del Retiro de Madrid en 1887, titulada *Interior del coro*, que procedente de una exhibición que se efectuó en Zamontaca (Mindanao), muestra una escena perteneciente a una iglesia de los Jesuitas en Filipinas. Igualmente, en la Exposición Nacional de 1890 participó con el cuadro conocido por *Un episodio de la Guerra de la Independencia*, que tuvo buena crítica, sin echar en falta que también hizo algunos retratos de personajes ilustres para el Museo de Artillería.

Pero quizás su obra más representativa fue el *Retrato de Alfonso XII*, pintado en 1886. Procedente del entonces Ministerio de Ultramar pasó a formar parte de la colección del Museo del Prado, encontrándose en la actualidad depositado en el Ayuntamiento de la Orotava (Tenerife). Se trata de una

obra póstuma del monarca, en la que posa de cuerpo entero con uniforme de capitán general del ejército, ciñendo a la cintura la faja y sable, así como portando la venera de la Orden del Toisón de Oro, y la Gran Cruz y banda de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III. ■

Nota: Las ideas y opiniones contenidas en este documento son de responsabilidad del autor, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento de la Academia de las Ciencias y las Artes Militares.

© Academia de las Ciencias y las Artes Militares - 2024